

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S<sup>te</sup> ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Ciudad, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VIII.

Búrgos 30 de Agosto de 1885.

Número 394.

Quinto domingo del mes.

## SINFONÍA.

Habrà quien achaque à locura el que engamos el atrevimiento de declarar la guerra al poderoso imperio alemán: nosotros los españoles nos atrevemos à todo, porque entre los españoles hay muchos atacados de tal género de locura.

Los *locos* de Hernan Cortés y Pizarro con un puñado de soldados conquistaron à Méjico y el Perú; los *locos* zaragozanos, con Palafox à su cabeza, desafiaron las iras del capitán del siglo, y lucharon en una ciudad abierta contra sus famosos mariscales; el *loco* de Alvarez hizo otro tanto en Gerona; el *loco* general Narvaez dió los pasaportes al embajador inglés, y el *loco* de don Manuel Becerra hizo retirar una nota al de los Estados Unidos amenazándole si no con una declaración de guerra.

No es ciertamente la Alemania en el mar tan respetable y tan poderosa que no podamos luchar con ella, porque con pequeñas escuadras tiene que atender à muchos puntos à la vez.

¿Y cuando nosotros acudamos al corso? Entónces verán de lo que son capaces nuestros hombres de mar de todo el litoral español; nosotros perderemos, sí, pero ¿quién perderá más de los dos?

El principal poderío de la Alemania está hoy en su ejército; pues bien, hay un *loco* que no os teme en tierra; un *loco* os invita à que vengais à la Península, y hasta os dejaría desembarcar sin poner os obstáculo.

Oid lo que haríamos.

Dividiríamos nuestro ejército en columnas de dos ó cuatro batallones, seríamos siempre vuestra sombra, nos tendríamos siempre oponiéndonos à vuestro paso en los terribles desfiladeros tan frecuentes en nuestro país; siempre atacando vuestra retaguardia y vuestros flancos; interceptando y aprensando vuestros convoyes, no dejándoos un momento de tranquilidad ni de reposo, en los vivaques, en los acantonamientos, ni en parte alguna, ni de día, ni de noche; os obligaríamos à tener que marchar siempre en grandes masas, porque en cuanto lo hiciéreis en pequeñas columnas, reuniríamos varias de las vuestras, y con la superioridad numérica, que tambien habéis empleado contra Francia, y que nosotros tambien sabemos cómo se logra, os destruiríamos; y con un enemigo haciéndoos daño constantemente, con un enemigo invisible para vosotros, no era posible que os sostuvierais en España.

Es un género de guerra que no conoceis, insostenible por mucho tiempo, porque mata el entusiasmo del oficial y del soldado, quebranta su valor y su disciplina, lo desanima, y lo hace caer en el mas completo desaliento y marasmo.

Algo de esto sucedió à los franceses en la guerra de la independéncia, y eso que sólo hicieron esto los guerrilleros.

Ahora no os presentaríamos batallas

en los llanos de Castilla; allí y en todas partes os encontraríais con hombres que os atacaban en vuestras marchas, y antes de apercibirse à la defensa, se habrían hecho invisibles, porque vosotros, que creéis habernos estudiado, debéis saber que como somos pobres, y por efecto tambien de nuestro clima somos frugales, con un puñado de arroz, un pedazo de pan y un poco de vino por alimento, y con esas ligeras alpargatas que tanto examinásteis en Madrid, y que todavia podeis hacerlo con las que os llevásteis, nuestro soldado hace jornadas de ocho y diez leguas, y no podeis ignorar cuánto vale esta movilidad en la guerra, y sobre todo en la que habíamos de hacer.

No lo conoceis, no podeis tener ni la mas remota idea de lo que es; à nosotros en nuestras contiendas civiles nos aburre y nos desespera, aunque no nos causa, porque nosotros, y más cuando la guerra es en defensa de nuestra honra y de la integridad de nuestra querida pátria, no nos cansamos de la vida de campaña; hacemos la guerra un año y otro año, con igual entusiasmo, con iguales bríos, hasta por espacio de un siglo si las guerras modernas pudieran durar tanto.

¿Por qué no? siete duró la de la reconquista, los mismos bríos demostraban los españoles en Granada que en Covadonga.

Y con este método de guerra aniquilaremos siempre à nuestros enemigos, por más fuertes que parezcan. No sería la guerra como un voraz incendio que destruye en poco tiempo; pero sería el procedimiento del fuego y constante que, aunque más largo, produce iguales resultados.

Y no se crea que decimos esto en son de jactancia; no hay aquí baladronadas, ni retos; nuestro caracter es demasiado sério para cometer tal dislate; lo decimos porque es una verdad inconcusa, demostrada por nuestra historia.

El completo retraimiento en que nos encontrábamos en estos últimos años, respecto à todas las cuestiones internacionales, quizá os haya animado à cometer con nosotros ese acto incalificable, dadas nuestras mútuas relaciones; si así hubiese sido, hay que repetir que vuestro canciller, ofuscado con la grandeza de Alemania, y en un momento de inconsiderada soberbia, habia cometido el más lamentable de los errores, porque nosotros estamos resueltos, cueste lo que cueste, à defender à todo trance hasta el último pedazo de nuestra pátria.

Ya lo sabeis.

## ZOOLOGÍA COMPARADA

Tanto ingerto en abogado, adulator sonriente, que saltó desde escribiente à jefe de negociado; limpia-botas ilustrado del ministro tal ó cual, que director general le nombra en un dos por tres; lacayo humilde y cortés, que osa elevarse hasta el sol....  
¡Caracol!

Tribuno de la igualdad, orador galano y rico,

que encuentra para su pico alpiste en la libertad; asombro de agilidad y prodigio de garganta, que hasta cuando come canta; primo temore assoluto, que hace para propio fruto del Congreso un escenario....  
¡Canario!

Ministro de munición, que se muestra à su placer Calomarde en el poder y Riego en la oposición; Macalliste en la elección, que sin que nadie lo vea los votos escamotea; verdugo de su país, que cuando se vé en un trís le llora amor hilo à hilo....  
¡Cocodrilo!

Labrador acudalado, adicto à la situación, que acostándose melón amanece diputado; alcorcho disfrazado del pueblo à la capital; mudo guarismo fatal, que unido à la mayoría no dice esta boca es mía y al rebaño sigue ciego....  
¡Borrego!

Veleta de Barrabás, que dá vueltas sin trabajo por arriba, por abajo, por delante y por detrás; que sin fijarse jamás, cifra en el turrón su anhelo y al poder tiende su vuelo; arlequin de cien colores, que por cintajos y honores vende el coraron de estuco....  
¡Cuco!

Vago de solemnidad, que al sol estira la pierna y después en la taberna habla de moralidad; miembro de una sociedad que en el timo tiene fama, y que afirma en su programa que el que trabaja es un bobo y la propiedad es robo, pues todo es para el comun....  
¡Atun!

## Noticias de las Carolinas.

El archipiélago de las Carolinas está constituido por un grupo de islas del Océano pacífico en la parte de Oceanía llamada Micronesia, al Este de las Filipinas y al Sur de las Marianas, entre los 6 y 12 grados de latitud Norte y los 135 y 160 de longitud Este.

Forman aquel archipiélago diferentes grupos de pequeñas islas, llegando en conjunto à mas de 500.

La primera isla de esos diversos grupos, descubierta en 1686 por Francisco Lazcano, recibió de él, en honor del rey de España Carlos II, el nombre de Carolina, que mas tarde sirvió para designar todo el archipiélago.

Los españoles tomaron posesión de ella, pero se contentaron con enviar allí algunos misioneros.

Las islas principales con sus grupos respectivos son de Este à Oeste: Yap, Vlutu, Ruk, Dapervey, Punypota, Namoluk, Semiavina, Ualam, Mac Askil.

La mayor parte de las islas de todos aquellos grupos, es baja y llana; algunas están erizadas de montañas de gran altura. Bancos de arena, arrecifes numerosos y huracanes frecuentes, son causa de que aquellos parajes ofrezcan gran peligro. A pesar de la latitud en que se hallan, no es el calor excesivo pues la temperatura tropical está suavizada por frescas corrientes.

Una vejetación tan vigorosa como variada, suministra los mas ricos productos. Helechos que alcanzan proporciones arbóreas, forman en varias islas espesos bosques además de los cocoteros, palmeras, bananos y árboles de pan.

La flora de las Carolinas es muy rica en flores espléndidas y en plantas trepadoras que forman bosquecillos de fantástico aspecto.

La fauna no presenta la misma variedad. Las bestias feroces y los anfibios de gran tamaño faltan por completo; el gato, el buey, el carnero, el cerdo y el perro, han sido importados. Encuéntrase una gran cantidad de gallináceas y de palomas, y el mar abunda en pescados y en conchas de todas clases.

Los habitantes del archipiélago de las Carolinas pertenecen à la raza malaya polinesia; son de vigorosa constitución, de color moreno oscuro al Este, y de tez cobriza; su carácter es dulce, apacible y hospitalario.

Hay un hecho que prueba el buen natural de los carolinianos y es la costumbre que tienen de formar entre ellos lazos indisolubles.

Dos hombres se juran amistad; para cimentarla se frotan las narices, y desde luego deben asistirse mutuamente, vivir y morir el uno para el otro.

Cada isla tiene su juez especial, pero todos obedecen à un rey que reside en Lamurck. La nobleza gobierna con orgullo un pueblo de esclavos.

Estos isleños creen en los espíritus celestes, que segun ellos, van à bañarse en un lago sagrado de la isla Fallabi.

El idioma varía de un grupo de islas à otro; los dialectos son muy parecidos al tagalo, y por consiguiente al malayo; pero tienen algunas palabras que parecen árabe, como *elli*, espíritu.

Asi como varía el carácter de los carolinianos de una à otra isla, lo que nada tiene de particular en un archipiélago tan vasto; tambien su sistema religioso es distinto, segun las localidades. Sin embargo, es digno de notarse que casi todos los carolinianos creen en un Ser Supreme, que habita en la región de las estrellas, dirige el universo y provee à la subsistencia del hombre, como à las de las bestias, los insectos y los peces.

Este sér manda las lluvias para fecundizar las tierras. Piensan tambien que los buenos serán recompensados y castigados los malos en la otra vida. Los primeros serán llevados à un grupo de islas ricas y fértiles; los segundos sobre rocas áridas que carecen de agua y de vegetación. Hay sacerdotisas que adivinan si el alma de tal ó cual está en el cielo ó en el lugar destinado à los malos. Los que están en el cielo son los genios protectores de los carolinianos.

## ROMA LA SANTA, ASSUNZIONE DELLA

Vergine, 16 de Agosto de 1885.

Mio signore PAPA-MOSQUINI: piu escamatto que un besugo de Natività é piu frito que uno administrador de la Hacienda Reale, scribo questa epistola à peligro de qui il fiscale la secuestre é la decomise el Gran Chancelan di los verdeloni.

Si tutta la cabagleria dil burgo-maestre Gabaldoni me atacassi à campo abierto, no era tan temeroso come al començare questa misiva, non faga il diábolo qui mi la fumiguen à la entrada come si fora chénerro contumaze ó persona maleante.

¡Oh Dio mio, y qué fatiga estoy pasando desde qui à la mia orechia llegó la notizia de lo processo del poverino Martinuello!

¡E como lamento que in ese paisso generoso tutto ande al reves, é pretendan llevare à Chirona al que diche la verità, é permita andarre solto al qui manduca por catorce lado y echa una pinza pin grande qui un bombo de la milizia!

Si Dio prolonga mi vita hasta el pagamento de miei debiti morale, son sicuro de que tutto lo tragabaldaba, malversadore, ganduli, speculachionista, prevaricatore, vendadore de fumo, agiotista, negociante, soploni é tutti quanti, é de verlos facere trenzadillos in la maroma di la horca infame, é à la buena persona consideratta é en una posicione ventajosa é de desahogo.

Per que el angelo di la Apocalipsi ha entonado ya il trompetazo de alarma é el dia di la reparacione se acerca.

¡Per Baco! qui aquel giorno é de bailare la tarantella à paso doble é de reire in las barbas di algun fachenda resucitado, qui non hab e piu talenti qui ponerse estiratto, é mirare à tutto lo prógimo per encima del hombro.

Firme, firme, signore PAMAMOSQUINI, garrotazi é tente tieso; y al qui se desmandi duro y á la molondra, come diche la gente crua di esa terra.

Non hay qui andarse con paño calenti, ni con «aquí los puse», qui hay mucho baraterro, con facha di home de ben, é multi aprovechato bene trageado.

E al que le pique que se rasque.  
Addio, signore *canta-claro*, mi inutilitate é siempre á la sua disposicione: Servidor suo umilissimo.

GIOVANNI CAMELO.

COMUNICADO.

Alcaldía constitucional de Pampliega y Agosto 24 de 1885.

Sr. Director del periódico EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número 393 del periódico que tan digna como acertadamente dirige, correspondiente al día de ayer, he tenido el disgusto de leer un comunicado suscrito por D. Máximo Perez Tamayo, al que no doy mas contestación que la que merece el silencio.

Si esta Alcaldía y Ayuntamiento ha cumplido y cumple en las tristes circunstancias por que atraviesa esta villa con su deber y obligación, no es el que suscribe el que ha de decirlo, sino todos los vecinos de ella, excepto el que á V. se ha dirigido en el comunicado, que es causa de esta pequeña contestación.

Le ruego la de cabida en las columnas de su apreciable periódico, por lo que le anticipa las gracias el que con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Alejo Bruceras Antiguédad.

A Dios rogando....

Hice insertar, dias pasados, en EL PAPA-MOSCAS un articulo, cuyo objeto era unicamente despertar á las personas encargadas de la conservación y decoro de nuestra Catedral, de la apatia, con que al parecer miran los destrozos causados, no importa por quien, en el primer cuerpo de la fachada principal.

No me siento satisfecho; el amor á las bellezas admirables del arte cristiano y el deseo vehemente de que desaparezca cuanto antes una ignominia que nos está deshonrando á todos, guía únicamente mi pluma y entendiéndolo bien todos, pienso insistir, como insisto é insistiré, hasta que mi conciencia artistica y profunda y sinceramente cristiana quede satisfecha.

Hay una disonancia horrible y solo soportable para los que ignoran la filosofia é historia del arte entre dicho primer cuerpo y la parte superior, introducida precisamente en odio al arte cristiano, por arquitectos ignorantes, que no conocian otra arquitectura, ni creian admisible otra arquitectura, que la pagana, por no tomarse la molestia de estudiar y meditar, guiados como deben siempre guiarse por la geometría, la estética y la ciencia de la belleza.

No hay razón ni excusa para soportar, ni un momento, tanta afrenta, precisamente en una joya que no tiene rival en el mundo; y si no hay fondos con que reponer una obra que no debió en manera alguna desaparecer; fondos que estoy seguro afluirán, si, como es fácil, se lleva al convencimiento la urgente necesidad de la obra, no faltarán seguramente para derribar los dinteles y jambas de las tres puertas actuales, poniendo el correspondiente apo, para anunciar que ya al fin hemos despertado y que se implora la piedad cristiana y artistica para hacer desaparecer una afrenta grave que ya no podemos soportar. Gloria á Dios.... Gloria al arte cristiano.

Toribio Medina.

En el momento que los alguaciles que están de punto en el Espolon se descuidan un punto, todo el mundo se propone molestar al transeunte.

Cuando no son niñas que bailan al son de la música, levantando un polvo infernal, son *graciosos* que echan cerillas, ó pobres que pordiosean á todo el mundo.

De manera que aquí, para desarraigar esas malas costumbres, hace falta un personal numeroso y poco amable.

Pues ya nos cansamos de repetir, que si no hay castigo no habrá enmienda.

Te quiero más que á mi vida  
y más que á mi corazón,  
y hasta si posible fuera  
más que al mismo Gabaldón.

¿Podríamos saber lo que ha producido á la renta de consumos el impuesto sobre las codornices?

Según nuestras noticias ha habido una re-

gular matanza de esas apetitosas aves africanas, pero tememos que el resultado para el Erario haya sido nulo.

Sabemos de un cazador que consintió antes tirar las codornices al río que pagar ocho céntimos de peseta por cada una.

De otro, á quien se obligaba á dar un rodeo para ir al fielato,—no sabemos por qué regla de tres compuesta—que tiró caza y morral; y de alguno que se las ha comido, á peligro de un hartazgo, fuera del radio municipal.

De manera que resulta de esta ley, como de todo lo que *Cos-corrón* procede, que es inútil, arbitraria, deficiente é irritante.

¿Cuándo llegará el día en que á ese endiablado de hombre, se le lleven los angelitos al Congo á establecer sus impenables reformas!

Cólera, contribución,  
consumos, desinfectantes,  
quintas y molines son  
las epidemias reinantes  
¡que parten el corazón!

Es conveniente analizar cuanto antes las aguas del Arlanzón, Pico, Vena y Gimeno, y las que penetran encañadas á la ciudad, y caso de que contengan algún germen maligno, prohibir su uso y dotar de otras al vecindario, bien sean de manantiales puros que se encuentran en los alrededores, bien de pozos y norias limpios.

Y ver si no es perjudicial lavar las ropas en nuestros rios y, en este caso, obligar á hacer coladas á todo el mundo, pidiendo artefactos á Barcelona para los pobres, en donde por 40 pesetas cada uno, pueden encontrarse.

Y si les parece á ustedes demasiado lo que pido, ustedes perdonen, que en estas circunstancias más vale pecar por carta de más que de menos.

*El Tageblatt*, periódico que se publica en Berlín, dirige un requiebro á las hijas de la isla de Cuba.

Dice *El Tageblatt*:  
«ANDANDO EL TIEMPO, PUEDE SUCEDER QUE LAS BELLAS CUBANAS SEAN NUESTRAS COMPATRIOTAS Y AMIGAS.»

A este soneto de *El Tageblatt* pone *El Porvenir* el siguiente estrambote:

«Podiera susedé....  
Pero se canta en aquella isla una *guajira* que dice:

«Cerca de Batabanó  
Me dijo Julio Aguilera,  
Que Cuba, cubana era,  
Pero alemana.... ¡que nó!»

Preocupa á algunos industriales el temor de que al fin se imponga el 100 por 100 en determinados géneros.

Pero como para ello se necesita la sancion de los asociados, creemos que el tal impuesto no prevalecerá.

Aunque dice el refran que hay que pensar mal para acertar.

Un marido enfermo del cólera dirigiéndose á su mujer, que se empeña en entrar á verle.  
—No, hija mía, no entres; que venga tu mamá, que *no entre nadie más que ella*.

La enfermedad reinante decrece en la provincia, según los últimos partes recibidos.

A la reina este verano  
hablando Andrés á su hechizo  
quiso acariciarla un rizo  
y se le quedó en la mano.

Ved porqué no exageraba  
sus aventuras Andrés  
cuando nos dijo despues:  
—Vengo de *pelar la pava*.

Hemos oido ponderar un nuevo sistema de cierre de alcantarillas que el artifice D. Teodoro Saiz ha construido.

Mucho celebraríamos que los cierrés antedichos dieran buen resultado, para que el incansable obrero burgalés viera recompensadas sus fatigas.

Si á la manera de esos cierrés construye otros para tapar la boca de algunos *soplones* que nosotros sabemos, nuestro deleite será superior.

¡Y con qué gusto se le aplicaríamos á los aludidos aunque Gabaldón saliera perjudicado!

De *La Opinión* del miércoles.

«Dice *El Papa-moscas*.

Mil pesetas más se han concedido por el Ministerio de la Gobernación con destino al pueblo de Mahamud.

El nombre de nuestro digno representante el senador don Benito Gutierrez, á quien creemos deber este nuevo servicio, será enaltecido.

Como lo serán indudablemente los de los señores Barona y Liniers y demás senadores y diputados que influyan en asuntos parecidos.»

No es que nosotros queramos negar al senador don Benito Gutierrez deseos de prestar buenos servicios á Burgos y su provincia.

Nada de eso.  
Pero si somos partidarios de que todos los hechos vayan siempre rodeados de la más absoluta y concluyente verdad.

Por lo mismo vamos á indicar al apreciable *Papa-moscas* que el pueblo de Mahamud si algo tiene que agradecer, es á los señores Barona y Liniers.

Estos son los que más han trabajado para que á ese pueblo, que ha sufrido y sufre los terribles estragos de la epidemia reinante, que le hayan concedido mil pesetas del crédito de que dispone el Ministerio de la Gobernación para atenciones sanitarias.

Y como una prueba de lo que dejamos consignado lea el periódico festivo la siguiente carta:

11 de Agosto 1885.

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona.

Mi estimado amigo: tengo mucho gusto en referirme á su atenta carta del 8 para participarle que ayer pude destinar mil pesetas del crédito de que dispone este ministerio para atenciones sanitarias al pueblo de Mahamud castigado tambien, desgraciadamente, por la epidemia colérica.

Vea V. en que otra cosa puedo complacerle y disponga siempre con entera libertad de su afectísimo y atento amigo q. b. s. m.—R. Villaverde.»

Perfectamente.

A su vez, lea el estimado colega esta otra del mismo Villaverde dirigida al señor Gutierrez.

«Excmo. Sr. D. Benito Gutierrez Fernandez.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de referirme á su muy estimada carta de ayer participándole que ya se han circulado las órdenes oportunas concediendo al pueblo de Mahamud, mil pesetas del crédito de que este Ministerio dispone para atenciones sanitarias.

Aprovecho esta ocasión para saludar á V. afectuosamente y me repito muy atento amigo q. b. s. m.—R. Villaverde.—Agosto 13 de 1885.»

Ahora, juzgue.

Como vemos al Sr. Gobernador muy bien dispuesto para acoger toda idea que redunde en el bien general, no dudamos en recomendarle el alejamiento de las tribus de *egipcios* que vagan por los alrededores, y que tienen atemorizados á los labradores.

El municipio ha hecho algo en este sentido, pero no consigue lo que desea.

Creemos que la acción gubernativa será más fuerte.

Consiste la ración que el Ayuntamiento proporciona á los pobres, con los fondos de la suscripción, en lo siguiente:

La cuarta parte de un pan de 4.<sup>a</sup> de dos libras y media, un cuarterón de carne, tres onzas de garbanzos finos de Salamanca y dos onzas de arroz superior.

Con la condimentación necesaria.

Uno de los dias de esta semana comenzará el reparto.

Este, como repetidas veces hemos dicho, es uno de los mejores remedios.

No hay motivo fundado de alarma hasta la fecha, por más que preocupa la atención, pública, de suyo prevenida, algún caso que otro de cólicos coleriformes y las medidas de desinfección que la autoridad toma en algunos barrios, especialmente en el de Santa Agueda.

El público puede tener seguridad de que cuando la alarma sea justificada, no será el último en publicarlo EL PAPA-MOSCAS.

Hasta tanto, fé, serenidad y confianza en Dios.

Leemos, no sin asombro, en *El Dia* del

jueves, a propósito del bandido que tiene atemorizada la Andalucía.

«Melgares cuenta con padrinos poderosos en todos los partidos, y para mantener su influencia en Madrid paga mensualmente un seguro de 10.000 reales que son enviados á la capital. No se sabe quien es el que percibe este dinero.»

El diablo, será, seguramente.

Y en tanto el Bizco y ese otro prójimo campan por su respeto, hay periodistas procesados por decir la verdad.

Y no vale señalar.

¡Ay!, qué falta está haciendo un Rivero y un Zugasti en Andalucía, y un Pedro el Cruel en la corte, para ahorcar á los bandidos de trabuco y á los de levita.

La última alocución dada por nuestro alcalde, con objeto de inspirar confianza al vecindario en las medidas sanitarias que se adoptan, y evitando de este modo todo género de resistencias, ha sido muy bien recibida y de verdadera oportunidad.

El ser de fecha atrasada y su extensión nos impide publicarla íntegra, pero si daremos á conocer el articulado, que es lo verdaderamente práctico á nuestro juicio.

Porque lo mismo que deseaba el pordiosero aquel, que implorando limosna á un prócer este, en vez de socorrerle, le aconsejaba, lo que necesitan los pobres hoy son limosnas, que consejos bastantes reciben á diario.

He aquí, ahora, el articulado prometido:

1.º El servicio médico para los pobres, se prestará á domicilio por los profesores de la Beneficencia Municipal, distribuidos en la forma que expresa el cuadro que se consigna á continuación.

2.º Si las habitaciones de los pobres reúnen las condiciones higiénicas, y la familia de estos se ofrece á la asistencia, se facilitarán gratis medicinas, alimentos y demás socorros que exija el curso de la enfermedad.

3.º Si las habitaciones no reúnen las condiciones de la indicación anterior, á juicio del facultativo, y si el enfermo no tuviese familia ó ésta no se prestase á la asistencia, será trasladado al Hospital.

4.º Todos los vecinos se hallan en el deber de anunciar á mi autoridad la existencia de algún enfermo sospechoso, para adoptar inmediatamente las medidas oportunas.

5.º En el caso de que haya necesidad de proceder á la quema de ropas y efectos de familias pobres el Excmo. Ayuntamiento abonará su valor, previa tasación.

6.º Las Juntas del distrito, presididas por los Sres. Tenientes de Alcalde, quedan encargadas de girar visitas á domicilio para enterarse de las necesidades de los pobres enfermos y de satisfacerlas inmediatamente.»

Muy bien, señor Alcalde.

Al salir don Alejo de su casa

dudaba qué sombrero se pondría entre el nuevo y el viejo que tenía.

Púsose el nuevo al fin, y á la hora escasa descargó de repente un aguacero, que acabó con su calma y su sombrero.

No hubiera tal percance lamentado nuestro amiguito Alejo, si, como yo, tuviera el muy cuidado

nada más que un sombrero, y ese... ¡viejo!

En los periódicos de Zaragoza vemos que en los melones se ha desarrollado este año una enfermedad llamada *la viruela*, que hace peligroso su uso como alimento.

Si á todos los melones que yo conozco les entrase la tal enfermedad, no veríamos caras por esas calles, sino castigos.

«Indigestos de sobra son los melones los de cáscara verde y en pantalones.»

Que dice el cantar.

En estos tiempos en que la temperatura elevada favorece tanto la descomposición de los cuerpos orgánicos, aunque desde el viernes ha mejorado algún tanto, el cazador debe tomar todo género de precauciones, sobre todo con el agua. Esta para ser bebida debe ser de manantial, pues es la única que no lleva larvas ni otros cuerpos que pudiesen ser el germen de enfermedades más ó menos perniciosas, antes de beberla es bueno comer un poco de chocolate ú otro excitante parecido. La carne asada es el mejor alimento que se puede tomar en estos tiempos, y no debe el

cazador olvidar de llevar un frasco de alcohol alcanforado, que como le sirve para las contusiones y quemaduras, le será de grandísima utilidad en caso de que le diere diarrea, síntoma que en las actuales circunstancias debe atacarse con toda la prontitud posible, y 5 á 10 gotas de este alcohol en un terroncito de azúcar es el agente más poderoso y más sencillo de los que actualmente se conocen. Y alguno puede que me agradezca el consejo.

Consejos del Times contra el cólera:

«En la mesa: pan, carne y vino.

En la casa: espacio, luz, aire y agua.

¡Mas para tenerlo infiero que se precisa dinero!

Ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico escrito en francés y titulado *L'Espagne*.

El cual periódico dice:

«Le peuple espagnol de 1885, croyez le bien, M. le prince de Bismark, est le digne successeur du peuple de 1808.

Un periódico que recuerda á Bismark el pueblo de 1808, es un periódico español, aunque se escriba en francés.

LA ESPAÑA DE LA HISTORIA.

Si el sentimiento nacional revive en la hace tiempo empobrecida España, ¡librese el extranjero de su saña que España es rica si en su historia vive!

No hay nadie en diplomacia que derribe con política audáz ni torpe hazaña, honra que Iberia con su sangre baña, glorias que Iberia con su sangre escribe.

Al viento el tafetan de los pendones: sabe España, la astucia y la arrogancia, humillar de las bárbaras naciones.

¡Libre águila imperial, larga distancia; que no le espantan cuatro mil cañones al pueblo de Sagunto y de Numancia!

RICARDO DONOSO CORTÉS.

Estos días se han corrido voces acerca de que había sido declarado cesante el Administrador de Hacienda Sr. Gabaldón.

El cesante no ha sido él, sino el Contador.

Pero cuando las barbas de tu vecino veas pelar....

Pero si ustedes creen que lo que yo anhele es que lo dejen pie á tierra, se equivocan grandemente.

Lo que yo deseo es que le asciendan á director general.... ó á Archipámpano de Sevilla.

A cualquiera cosa, con tal que lo lleven lejos, muy lejos.

Todos aquellos, que, teniendo demasiado miedo al cólera, se preservan de un modo contrario á la salud, lean la siguiente fábula de Trueba que debe de estarles como anillo al dedo.

«Encontrábase un día doña Clara con un hombre en su cuarto cara á cara dijo—Si me echa este ladrón la mano me degüella lo mismo que un marrano. Y yendo entonces al balcón ligera saltó por él y se estrelló en la acera.

Huye el peligro y al huirle cuida de no exponer á otro mayor tu vida.»

El otro día hubo un intento de manifestación anti-germánica.

Y se nos dice que se prepara otra en la que irán representadas todas las clases sociales.

Creemos escusado indicar que dada la cultura de Búrgos, la formalidad que revista será digna de todo encomio.

Nuestra enhorabuena y nuestros aplausos al doctor D. Julio Fernandez Izquierdo, por sus desvelos en favor de la salud pública.

Proponemos al municipio, para cuando pueda, que vote una recompensa destinada á todos los médicos, practicantes, enfermeros y auxiliares que se distinguen en estas circunstancias.

Que bien lo merecen.

Hace noches se libró una sangrienta batalla entre los dragones de Gabaldón y los señores de matuteros.

En fin una verdadera acción con ataques, retiradas, guerrillas, cargas, cuadros y todo lo demás que requiere este interesante argumento.

El campo quedó á merced de los dragones gabaldonianos y su jefe, al tener noticia de la victoria, se limpió el sudor con las plumas del casco, como dicen en *Campanone*, y se dió al fajín dos puntos más de ensanche.

Cos-Gayón debe mandar unas cuantas cruces de oro para adornar los pechos de esos valientes, y algunas otras de madera para la fosa de los muertos en la refriega.

Si esta tarde Eolo ó Neptuno no lo impiden, que son dos señores olímpicos muy chanceros, habrá su correspondiente corrida de toros, con buena cuadrilla de Madrid, en la que figura *El Calvillo*, ya conocido y aplaudido en otras ocasiones.

El ganado dicen que fuma en pipa y los preparativos son regulares.

Si en la plaza hay orden; si no se permiten por la presidencia medias lunas, banderillas de fuego y otras salvajadas impropias de esta época, aún los aficionados pueden pasar una tarde divertida.

Allá veremos.

La calle de Santa Clara está descuidadísima, y es preciso tener en cuenta que aquellos vecinos son tan acreedores á que se mire por ellos como los demás.

¿Qué? ¿Qué hay alguno nada escrupuloso que vierte en la calle y tolera que sus hijos adornen las aceras?

Pues multa en él hasta doblarle, que no van á pagar los vecinos faltas suyas.

¡Yo no sé donde diablo buscan las nubes tanta agua como nos van arrojando este año!

Desde que comenzó en mal hora este maldito añete de 1885, hasta la fecha, rara ha sido la semana en que esas señoras no nos han puesto como una sopa.

Y si al fin, al paso que nos envían el agua nos mandasen unas mantas para secarnos....

Pero que si quieres.

Se sube el pan,

La carne,

Las legumbres,

Y.... el vino.

Se baja la linosna,

La compasión,

El amor,

Y.... la bolsa.

Lo que no sube, ni baja, ni se está quedo es el terminado y aprobado proyecto del reloj de San Cosme, que alguien prometió inaugurar para la función del barrio.

Se había dicho que esta noche daría una función en nuestro Coliseo la compañía que dirige el aplaudido actor don Julio Ruiz, á beneficio de su señor padre, enfermo en nuestra ciudad hace algún tiempo, pero como á la hora en que cerramos el periódico no hemos visto prospecto alguno, ponemos en duda la noticia.

Mucho nos alegraríamos de volver á tener entre nosotros la compañía que tan buenos ratos nos ha proporcionado, sobre todo en estas circunstancias en que hace un *Canguelitis*, que aquí te quiere ver legendario valor castellano.

*El Imparcial* dice que según cálculos que tiene por muy exactos, la recaudación de consumos acusa hasta la fecha una baja de más de cuatro millones de pesetas de lo calculado en los presupuestos.

¡Cálculos de Cos-Gayón ó malos ó nulos son!

Háblase de no sabemos que arreglos entre el municipio y la Hacienda.

Si; los arreglos de Capa-rotta, que le ahorcaron.

A la *Asociación de la caridad* establecida en la parroquia de S. Gil, pueden pertene-

cer cuantas personas lo deseen, y sus obligaciones consisten en visitar diariamente á los pobres, informándose de sus necesidades y estado de su salud; darles consejos morales é higiénicos, procurar la inmediata asistencia facultativa; proever al enfermo de cuantos recursos sean necesarios, y dar conocimiento á la autoridad de toda invasión y defunción, por cólera que ocurra.

La *Asociación*, cuya junta directiva la componen el Sr. Linaje, cura párroco de S. Gil, y los señores D. Isidro Garcia y D. Saturio Azcona, no cuenta con más recursos que los que la caridad suministre.

Veríamos con gusto la formación de otras juntas en las demás parroquias.

La caridad ha de ser la salvación de las clases necesitadas.

A un sobrinito de un primo hermano del cuñado del portero de la casa donde vive el Administrador de Hacienda, le oímos ayer cantar la siguiente copleja.

«Mira que te mira Cos,  
mira que te está mirando,  
mira que vas á cesar  
sin saber cómo ni cuando.»

En el Valle de Losa, de esta provincia, se han muerto del cólera en un día todas las gallinas.

Siempre que á ese señor le dé por matar gallinas, pase; lo peor será el día que comience por los que se las comen.

Como para nosotros—dice *El Correo Español* de Orán,—la patria está sobre todo, y sobre todos, entendemos que un cañonazo que libre de los varios enemigos, es más eficaz que todas las notas que redacte nuestra diplomacia.

«Así, pues—sigue diciendo nuestro colega—disponiendo el capitán general de Filipinas de fuerzas de mar y tierra, en el primer telegrama que dirigió á nuestro gobierno relativo al asunto de las Carolinas, debió anunciar que, como los filibusteros del *Virginius*, los conquistadores de aquella nuestra posesión habían sido fusilados.»

Eso, eso, y á Roma por todo.

Ayer á las 12 de la mañana el Gobernador Sr. Créstar, en unión del médico-concejal señor Oviedo y del jefe de orden público señor Berruete, visitaron el «Hospital de coléricos,» en donde había cuatro mujeres procedentes del «Asilo de Adoratrices,» amagadas de enfermedad sospechosa. Afortunadamente no ofrecen gran cuidado, pues el que se les tiene es satisfactorio.

También visitaron el referido «Asilo» que hallaron en un estado de limpieza digno de encomio, si bien, á causa de sus pocos recursos, la alimentación deja algo que desear; por cuya razón el Gobernador ha enviado al Alcalde 100 pesetas para mejorar los alimentos en estas circunstancias.

Otra visita hicieron en la casa número 70 de la calle de Fernán-Gonzalez, inmediata al «Asilo,» en donde ha habido una defunción, también de carácter sospechoso.

En todas partes el celo de nuestra primera autoridad ha sabido llevar la confianza, el consuelo y la esperanza de que el cólera no arraigará en nuestra hermosa capital.

Las noticias del inmediato pueblo de Renuncio no son satisfactorias.

De *El Imparcial*.

«Para que se vea la importancia últimamente adquirida por la «industria matutera,» diremos que durante dos meses no han entrado legalmente en Madrid más que unos 500 litros de alcoholes y espíritus, Y sin embargo, Madrid consume en cada mes 48.000 litros de espíritus y alcoholes.

Es de suponer que los 95.000 litros de diferencia no habrán entrado por arte de encantamiento, sino por las artes de los matuteros.»

¡Ay señor de Cos-Gayón allí falta Gabaldón con sus nueve de á caballo y algún cabo que me callo, y verá usted, señor mío, como se arregla ese lío!

Cuentan que al servicio de un banquero se encontraba un asturiano un tanto aficionado al dinero. Un día sorprendió á su amo en una conversación en que se trataba de intereses

y en la cual se convino el que *el dinero llamaba dinero*. El asturiano no relegó al olvido lo que había oído, y un día, aprovechando la ausencia de su amo, sacó una onza en una pieza, que constituía sus ahorros, y con ella sobre la ranura del cajón donde estaban las existencias, la movió de uno al otro lado, en cuya operación se deslizó la flamante pieza, yendo á parar al fondo: en esta operación entró el amo y encontró á su doméstico meditabundo, por lo que le interrogó la causa de su tristeza, á lo que le contestó lo sucedido.

Preguntándole qué había hecho para que el dinero de su propiedad se encontrara entre sus fondos, contestó con esa nobleza que caracteriza á los asturianos, que se había enterado de una conversación en la que se dijo que el dinero llamaba dinero, y poniéndolo en práctica para confirmar el dicho, lo hizo con tan mala suerte, que la moneda se escapó de entre los dedos yendo á parar al caudal ageno. El amo celebró con estrepitosas carcajadas la inocencia del gallego y le dijo: *Efectivamente, dinero llama dinero, pero has debido de tener en cuenta que lo mucho llama á lo poco.*

El asturiano del cuento es ni más ni menos que nuestro ministro de Hacienda, pues para cubrir sus múltiples necesidades no tiene mas recursos que acudir en demanda á los Bancos, y como estos cuentan con más fondos que la caja de Hacienda, se confirma el dicho de lo mucho llama á lo poco.

El que se haya encontrado un billete de Banco de España de 1.000 pesetas se servirá entregarlo en casa de los señores Hijos de D. Martin Plaza, donde se le gratificará.

Federico Carranza, Relojería, Platería, y artículos de optica, calle del Cid, número, 4, Búrgos.

Daniel Cortezo y compañía.—Editores—Barcelona.—*Arte y Letras*.—Suscripción permanente—Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Española*: 16 reales.—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—*España*.—*Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia*.—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 15.

Los médicos aconsejan el VIN DE BUGEAUD, como tónico reparador, especialmente indicado, por la naturaleza de su composición, en las épocas de epidemias y de grandes calores.

Añadiremos que el VIN DE BUGEAUD se encuentra en todas las buenas farmacias.

Para pedidos al por mayor dirigirse muy exactamente á Mrs LEBEAULT, MAYET y C<sup>ia</sup>, 29, calle Palestro, Paris.

Todas las etiquetas del verdadero VIN DE BUGEAUD llevan indicada dirección y la cláusula: Único depósito al por menor en Paris, Farmacia LEBEAULT, 53, calle Réaumur.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han sido nombrados maestros en propiedad los señores siguientes:

Don Epifanio Díez Martínez, para la escuela de Olmos de la Pieaza; don Aniceto Perez Corral, para la de Villanueva La Lastra; don Gregorio del Cura Anton, para la de Briungos; don Juan Treviño Lara, para la de Villaviado; don Enrique de Benito y Benito, para la de Ontoria la Cañera; don Juan Miguel Ramos, para la de Valdezate; don Ricardo Heras Vega, para la de Rabanera del Pinar; don Fermín Marín Ortega, para la de Urdel del Castillo; don Román Camarero Abad, para la de Trashaedo del Tozo; don Miguel Cuesta Obasolo, para la de Santa María del Invierno; don Cristobal de Pedro Campo, para la de Caborredondo; don Francisco F. de la Peña, para la de Solanas; don Benigno Rodríguez García, para la de Villovetá; don Pedro Perez Redondo, para la de Ranera; don Severo Gomez García, para la de Nidáguila; don Felix Pulgar Alonso para la de Sarraçin; don Francisco Marañón Ruiz, para Aldeas del Portillo; don Raimundo Miguel Gonzalez, para Villandiego y don Benito Ortega Llanos, para Ordejón de Abajo.

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo blanco á 44'92, id. rojo á 42'52, id. ágala á 43'00, cebada á 24'44, centeno á 00'00, avena á 00'00, yeros á 31'52, algarrobas á 00'00, alubias á 88'20, lentejas á 57'20, habas á 48'00, muelas á 54'48, harina de 1.ª á 16'12 id. de 2.ª á 14'92, id. de 3.ª á 13'92, y patatas á 3'72.

Briwiesca.—Trigo á 44, rojo á 43, ágala á 45, cebada á 23, centeno á 00, avena á 00, yeros á 00, algarrobas á 40, garbanzos á 000, alubias á 100, lentejas 00, habas á 42, muelas á 60, harina de primera á 17 rs. arroba, id. de segunda 16, id. de

tercera a 15, salvado de primera a 10 id. de segunda a 9 id. de tercera a 8.

**San Martín de Rubiales.**—Vino tinto a 17 y 18 reales. Hoy salen dos cubas para Búrgos. Ovejas a 58, carneros a 75, corderos a 40 y lana blanca a 60 reales arroba.

Hasta que no mejore la cuestión sanitaria, los mercados solo tendrán el nombre; pues no obstante ser la salud pública en Roa y su partido buena, nadie sale de sus casas, por temor a las fumigaciones que tanto terror causan. De modo que peor es el remedio que la enfermedad.

**Belorado.**—Trigo de 48 a 50, cebada de 24 a 26, centeno a 00, avena a 00, garbanzos de 00 a 00, alubias a 00, salvado de primera a 24, patatas de 00 a 00.

Ha terminado la recolección de la cebada, cuyos rendimientos han sido medianos; adelanta la siega y trilla del trigo, el cual también da escasos rendimientos y de mediana calidad; así que este partido judicial será de los más castigados en cuanto a cosecha, pues la de la patata, que es de bastante importancia, va a ser nula por haberse secado la planta en flor. La salud buena, aunque con el natural temor de verla alterada por la proximidad del huésped asiático.

**Villarcayo.**—Trigo de 46 a 52, centeno a 35, cebada nueva a 27, id. vieja a 30, yeros a 36, linaza a 48, avena a 18, garbanzos a 120, habas a 33, salvado gordo a 12, patatas a 5 rs. arroba, cerdos al destete a 50 rs. uno, id. de 6 meses a 160, ovejas a

75, carneros a 86. Cosecha corta y mala, temporal nuboso, precios sostenidos, y mercado flojo.

**Villadiego.**—Trigo de 38 a 42, cebada a 22, algarrobas a 28, lentejas a 50, carneros de 65 a 70, y corderos de 28 a 30. La cosecha mala, el tiempo lluvioso, los precios sostenidos, y el mercado nulo.

**Melgar de Fernamental.**—Trigo blanco las 92 libras a 40, cebada a 25, centeno a 25, avena a 12, yeros de 29 a 00, garbanzos a 100, alubias a 110, lentejas a 48, muelas a 50, harina de 1.ª a 14 arroba, id. de 2.ª a 13 1/2 id. de 3.ª a 12, salvado de 1.ª a 14, id. de 2.ª a 9, id. de 3.ª a 6, patatas a 4 rs. arroba.

Mediana cosecha la de trigo y regular la de legumbres.—El estado de salud en esta y pueblos limítrofes es excelente.

**MATRIMONIOS.**—Lado alegre.—D. Tibério García y Martínez con doña Severiana Martínez y García, don Francisco Miguél y Lázaro con doña Modesta Mijangos y Espiga, don Francisco Ortiz y Velasco con doña Teodora Ayala y Arce, don Agustín Villanueva y Villanueva, con doña Antonia Saez y Cuevas, don Mariano Antón y Miguel con doña Fermína González y Saez.

**DEFUNCIONES.**—Lado triste. Don Ramón Cecilia Barbañillo, don Sotero del Río y Martínez, don Manuel Casado Arribas, doña Baltasara Espinosa Saez, doña Bernarda Izquierdo, doña Felipa Martínez Arcos, doña Vicenta Santos Crespo, don Marcelo Martínez Ortega y doña Margarita Gomez Mata.

BURGOS: Imp de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

## CÓLERA. Su preservación y curación con la Esencia de Aleanfor de Hahnemann.

Contra los calambres del estómago, cólicos y los primeros síntomas del cólera.

Éxito seguro, usado con arreglo a la instrucción que acompaña a cada frasco.

Precio, 2'50 pesetas.

Depósito para la venta en España

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19.—Búrgos.

## NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE MUELAS.

## Píldoras antineurálgicas de Gelsémino.

Estas píldoras compuestas única y exclusivamente del GELSEMIUM SEMPERVIRENS, que es el antineurálgico por excelencia, producen una acción sorprendente en las jaquecas, el dolor de cabeza, neuralgias faciales y dentarias, extendiendo su acción curativa hasta gran número de neuralgias intercostales y ciáticas.

Precio, 2 pesetas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2.

BURGOS.

## Elixir odontálgico.

Medicamento inofensivo usado con extraordinario éxito como calmante enérgico y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de cáries.

Precio, 1'25 pesetas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim 19 BURGOS.

## ANTIGÜEDADES. D. Francisco

DE GOENAGA participa al respetable público su nueva casa en la LLANA DE AFUERA, 15, principal, donde continuará haciendo compras de toda clase de objetos del arte antiguo.

26—10

Se necesitan oficiales y aprendizas en la acreditada camisería La Paloma, Lain-Calvo 31.

## AGUAS CLORUADO-SÓDICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA, Alava.

Dos fuentes, con diferente graduación sulfurosa, premiadas en las Exposiciones Nacionales; Farmacéutica, de Minería y Aguas minerales, y en la internacional de Niza. Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Setiembre.—Médico director en propiedad, Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez. Especiales en el linfatismo y en la escrófula: en las afecciones herpéticas: en los catarros crónicos de los órganos respiratorios, en personas linfáticas, y en la tisis escrófulosa; en las sífilides y mercurialismo: en el reumatismo, sin deformidad en las articulaciones: en la amenorrea y dismenorrea atónicas e infartos uterinos, y en las parálisis saturninas.

Hay también fuentes ferruginosas carbonatadas.—Magnífico balneario, el más espacioso de las provincias vascas, instalación tan completa como en el primer establecimiento, especialmente después de las costosísimas obras realizadas en este último año: cómodas y bien decoradas dependencias para las diversas aplicaciones de las aguas; aparatos modernos y de las mejores fábricas. Fonda: buenos y bien amueblados dormitorios, y esmerado servicio: 1.ª y 2.ª mesa a cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados, 28 y 18 reales, incluso habitación, cama y luz: a mitad de precio los menores de 12 años y sirvientes. Comedores particulares a precios convencionales. Huéspedes en casas particulares, Farmacia en la villa. Dos correos diarios. Coches para paseo y excursiones. Omnibus diario a la estación de Vitoria: 20 reales asiento. Para más detalles dirigirse al Administrador.

## A los cazadores. Se venden

dos cachorros de caza, de poco más de un año, y una preciosa perra de 3 a 4 años, bien instruida, con las buenas condiciones de cobrar, traer, obedecer y buena boca. San Juan, 65, (fábrica de fideos.) BURGOS. 4—4

## Modista madrileña—Paloma

42, Búrgos. Establecimiento de trajes para señoras y niños. Se reforman, cortan y preparan vestidos. La encargada de esta casa ruega al público burgalés se informe de la obra que dicha modista ejecuta, y, sobre todo, de sus precios.

12—11

## Casa de venta en Búrgos. Se

oirán proposiciones referentes a la casa números 4 y 6 de la calle de la Parra, en la Notaría de don José Cormenzana, calle de Cantarranas, número 11.

## OBRADOR DE ENCUADERNACIÓN

DE

## JULIO CALVO,

24, Huerto del Rey, 24.

En dicho establecimiento se hace toda clase de encuadernaciones de lujo y ordinarias, en sagren, terciopelo y toda clase de pieles; se colocan elegantes tapas en cuantas obras se deseen, así como también se encarga de confeccionar cuantas cajas le encarguen de diferentes tamaños; se barnizan mapas, se hacen carpetas y demás trabajos pertenecientes a dicho arte.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

24, Huerto del Rey, 24.—BURGOS.

PASAJE LA PUREZA. JUAN G. de la Flora. ZAMORA.

Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes:

Pasta italiana extra-superior a. . . . . 1 peseta el kilo superior. . . . . 0,90 idem.

Del país a precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados calés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

Máquinas de coser y de precisión. Se componen y restauran dejándolas como nuevas. Calle de Lain-Calvo, número 34, principal.

D. Mariano Miegimolle, Médico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, calle de Huerto del Rey, número 12 y 14, principal, izquierda, Búrgos

Academia de corte para señoritas. A domicilio o en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS.

Desinfectantes. Estando mandado por la Alcaldía que los vecinos desinfecten los escudados de sus domicilios con cloruro de cal, lo ofrecemos al público al precio de 30 céntimos de peseta, paquete de 400 gramos.—Acido fénico líquido, frasco de 100 gramos, una peseta utilísimo para los puntos que están siempre habitados.

Farmacia y Droguería de Barriocanal.

Desde el 1.º de Setiembre la Administración de correos de Búrgos a Arlanzón, Pradolenguero, se halla establecida en la posada de CERRILLO, calle de Santander. Para asuntos, encargos y demás, dirigirse a Don Andrés Miguel.

Una exposición más. Un triunfo más.

## LA COMPAÑÍA FÁBRIL SINGER

Me la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA

## MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la industria. También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

se encuentran en BURGOS únicamente en

44, Espolón, 44.

COM.ª FRANCESA DEL FENIX.



FUNDADA EN 1819.

Seguros sobre la vida  
Capitales asegurados 460 millones de pesetas.  
Sinistros pagados 60 id. id.  
Garantía 282 id. id.

Seguros contra incendios.  
Capitales asegurados 11 millones de pesetas.  
Sinistros pagados 212 id. id.  
Garantía 65 id. id.  
Fácil es de que esta Compañía ha cumplido religiosamente sus compromisos durante los sesenta y seis años de existencia que lleva hoy.

Participación anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios de la compañía.

Para informes; DON ANDRÉS MICIECES, Sombrerería, 2, en Búrgos.

## Importantisimo a la Humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. don Manuel Saenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El unico gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## Instrucción popular higiénica y terapéutica

del Cólera Morbo Asiático por el Doctor en Medicina y Cirugía, DON ANSELMO RUIZ GUTIERREZ, Médico de la Beneficencia Domiciliaria de Valladolid.

Este folleto escrito conforme a los últimos adelantos de la ciencia médica, está al alcance de todas las inteligencias con el fin de evitar y tratar el cólera en los casos que no pueda hallarse un médico.

Se vende en todas las librerías de España, y en casa del autor Plazuela de Santa María, número 6, principal, VALLADOLID, y en BURGOS librería de Calixto Avila, Plaza Mayor, número 41.

## Papel de periódicos para envolver. Redacción del PAPA-MOSCAS, Llana de Afuera, 4, 2.º.—BURGOS.

Desde el día 10 de Mayo del corriente año quedó establecido un servicio de coche de Búrgos por Villalta a Villarcayo, llegando en la temporada de Baños hasta el Establecimiento de Fuen-Santa de Gayangos.

Para pormenores de precios y asientos dirigirse al Administrador, en Búrgos, D. Domingo Martínez, calle de Cantarranas, 7 y 9, donde hay además servicio de omnibus a Estación del Ferro-carril.

## Roselina de L. Sanchez Pablo, para suavizar y blanquear el cutis:

quita las manchas de la piel, destruye las pecas y los restos de las erupciones herpéticas, hace desaparecer las escoriaciones ó escoceduras de los niños, aclara la vista y corta la irritación de los párpados. Gritas de los pechos; se evitan usando la Roselina, según indica el prospecto. Se vende en las principales farmacias y perfumerías de España. En Búrgos, FARMACIA DE LLERA. Los pedidos a don Leoncio Sanchez, Dentista.—BILBAO.

## Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Búrgos.

## Cuadros trabajados en pelo,

en el antiguo y acreditado salón de barbería de Pedro Gil, Lain-Calvo, 18, se halla de venta una colección de cuadros: entre ellos está la sun tuosa y magnífica catedral de Búrgos (fachada principal), Cartuja de Miraflores, magnífico grupo de Daoiz, Velarde y otros varios; cifras de todas clases y tamaños.

M. Plaza é Hijo.—Búrgos. Se encargan de la compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, mediante una módica comisión.

Desde el día de hoy se toman sin descuento los cupones de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Octubre de 1885, y se descuentan desde el 10 de Setiembre con medio por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable.

Hoy pagamos las monedas de oro a los precios siguientes:

Centenes de Isabel 2.ª a 103 y medio reales. Onzas a 326 reales. Centenes de Alfonso y monedas de 80 reales a uno por 100 beneficio. Búrgos 20 de Agosto de 1885.

## Casa-Pension de San Isidoro,

para alumnos de instituto y de todas las carreras, dirigida por don Anselmo Salvá, profesor de segunda enseñanza, VALLADOLID.—Este Colegio, cuyo fin principal es la educación, proporciona a los padres el beneficio de que sus hijos, al salir de casa para emprender una carrera, en vez de instalarse en una casa de huéspedes, en donde muchos, viéndose libres, malgastan tiempo, salud y dinero, pierden ó mal ganan cursos y adquieren vicios y malas costumbres, se hospeden en un establecimiento en que se les dá abundante y escogida alimentación con asistencia verdaderamente de familia, se les obliga a asistir a las clases y volver de ellas acompañados por el Inspector, a estudiar las lecciones en presencia del mismo, teniendo que darlas antes de acostarse, previas todas las explicaciones necesarias, y a practicar sus deberes religiosos, todos sus trabajos y ejercicios y sus recreos, con la dirección y vigilancia convenientes.—Dirección, Gallegos, 7, principal, VALLADOLID.

## AGENCIA ESCOLAR.

Se ha establecido en la Casa-Pensión de San Isidoro, de gran utilidad para el Magisterio y para los padres de los estudiantes, pues se encarga de gestionar cualquier asunto que los señores profesores tengan en Valladolid, y en cuanto a los alumnos, hace matriculas y sus traslados en todos los establecimientos, pago de pupillage y otras atenciones, compra de libros de texto y de cuanto el estudiante necesite, se entera constantemente de su comportamiento, faltas, aplicación y adelantos en las clases, vigila su conducta particular y averigua sus costumbres, y pone medios para que aquel cumpla sus deberes y prograse en sus estudios, ejerciendo así con él una verdadera tutoría, con la que la familia descansa y sabe siempre la situación del alumno.—Pídase prospectos.—Dirección, Gallegos, 7, principal, Valladolid. 8—3

## Academia.—Bajo la dirección

de Don Francisco de Arespacochaga, se establece en esta capital, y se abre en 1.º de Setiembre próximo, en la calle de Lain-Calvo números 30 y 32, 3.º las clases siguientes.—Preparación para artillería.—Escuela general militar.—Cuerpo administrativo del ejército.—Obras públicas.—Sobrestantes.—Telégrafos.—Clase de dibujo.—Natural, figura y paisaje.—Topográfico.—Lineal y a pluma.—Clases particulares en la academia y a domicilio; honorarios convencionales.—Para mas detalles dirigirse a dicho señor de 2 a 5 de la tarde. 4—4

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DE LGADO

Curar los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vnaques, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia de Globo Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## Calenturas

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa, 4, laboratorio y port menor, Sacramento, 2, botica y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Búrgos, Foronda, Barriocanal, Escolar y Llera. 10